

Núm. 221

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 14 de septiembre de 2013

Sec. III. Pág. 70041

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

9569 Corrección de erratas de la Resolución de 21 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca curso para obtener certificado de aptitud de Profesor de Formación Vial.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 21 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca curso para obtener certificado de aptitud de Profesor de Formación Vial, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 18 de enero de 2013, páginas 2389 a 2398, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2392, punto 5, Régimen del curso, en el cuadro, columna: «Materias», fila: «Seguro de automóviles», el texto: «Todos los temas.», que aparece en la columna: «1.ª evaluación», debe pasar a la columna: «2.ª evaluación».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X